

PRESUPUESTO PARA LAS OBRAS DE ADAPTACION DEL PARQUE DEL REPARTO MAZON, PARA DESTINARLO AL "RINCON DE VARRONA".-

1.- Demolicion del Pedestal, fuente y otros elementos existentes en el Parque transportando el material sobrante.....	\$ 30.00
2.- Explanación, nivelación y preparación de la manzana del parque para adaptarlo al nuevo proyecto... 4254.00 m2. a razón de \$0.05.....	212.70
3.- Cimentación de hormigón 1-3-5 para el pedestal del busto, bancos etc., incluyendo encofrados y refuerzos.- 6.785 m3. a \$15.00.....	101.77
4.- Piedra de Capellanias, chica de cincel pulida por sus caras visibles, para formar bancos, libros, pedestal etc., incluyendo su colocación y retoques. 9.200 m3. piedra a \$60.00.....	552.00
5.- Piso de granito artificial o terrazo de 0.10 m. de espesor de colores blanco y negro.- 270.00 m2. de piso a \$2.50.....	675.00
6.- Piso de hormigón de 0.10 m. con superficie de desgaste de mortero hidraulico para aceras. 79.09 m2. a \$1.50.....	118.63
7.- Canteras de hormigón 1:2:4 de 0.20 x 0.40.-87.88 m2. a \$1.10.....	96.66
8.- Recubrimiento de los estantes para libros con planchas de acero inoxidable, así como las puertas y mecanismo para su funcionamiento y cierre, a fin de ofrecerle una protección contra la humedad y las lluvias, incluyendo el drenaje con tubos de hierro de 2".....	110.00
9.- Piso de gr villa debidamente apisonado y cilindrado.- 9.80 m2. a \$0.20.....	196.00
10.- Formación de anteros y siembra de Capellania. 1,000 m2. a \$0.10.....	100.00
11.- Adquisición y plantación de arboles 20 arboles a \$3.00.....	60.00
12.- Adquisición y plantacion de Embeleso 400 embelesos a \$0.10.....	40.00
13.- Adquisición y plantacion de Camas 1,500 Camas a \$0.10.....	150.00
S u m a: - - - - - \$ 2,442.76	

Las obras de jardineria y suministro de plantas así como el piso de gravilla serán ejecutadas por la Secretaría de Obras Publicas, deduciendose en su caso las partidas 9, 11, 12 y 13, que hacen un total de \$ 446.00

IMPORTE LIQUIDO DE LAS OBRAS: \$ 1,996.76

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.- POR LA COMISION:

Reunida en el Despacho del Jefe del Departamento de Fomento la Comisión designada por el Sr. Alcalde, para la construcción del Rincón de Varona, integrada por los Sres. Emilio Roig de Leuchsenring, Ramon Miyar y Emilio Vasconcelos, con el fin de proponer la forma en que se ha de llevar a cabo la ejecución de las obras proyectadas y aprobadas, en atención a haber sido declarada desierta la subastilla llevada a cabo en el día de ayer por no haberse presentado ningún postor, y teniendo en consideración que la demora que por esta causa retarda la realización de las referidas obras con notables perjuicios a la consecución del noble propósito con que fué constituida esta Comisión o sea el de realizar en el mas breve plazo posible un homenaje a la gloriosa figura del eminente filosofo y educador cubano Enrique José Varona; por otro lado, debido a gestiones personales realizadas por la Comisión con otras autoridades especialmente en la Secretaría de Obras Públicas, se ha obtenido la contribución de la misma en la ejecución del proyecto para adaptarlo al presupuesto acordado, o sea la suma de DOS MIL PESOS, es de aconsejar se comience la obra cuanto antes para poder utilizar el valioso concurso ofrecido.-

En tal virtud la Comisión tiene el honor de proponer al Sr. Alcalde que se autorice al Sr. Jefe del Departamento de Fomento para realizar las obras de construcción del "Rincon de Varona", por contratación directa o por Administración según lo estime mas conveniente a los intereses de la Administración, debiendo dar comienzo a las mismas en el plazo mas perentorio que sea posible.-

Habana, enero 3 de 1933.

La Comisión.

Ramon Miyar.

Emilio Roig de Leuchsenring.

Emilio Vasconcelos.

CONFORME con la anterior propuesta se eleva respetuosamente al Sr. Alcalde para su conocimiento y resolución.-

La Habana, noviembre 24 de 1933.

6
156

POR CUANTO: Enrique José Varona es estimado en América y en España por todos los intelectuales familiarizados y con las especulaciones filosóficas, como el continuador más brillanete de la obra iniciada en nuestra patria por José Agustín Caballero en 1797, y desenvuelta a través de varias generaciones por Félix Varela, los González del Valle, Luz Caballero, Mestre, Bachiller y Morales, y que en este sentido sus "Conferencias" constituyen el esfuerzo y la realización más vigorosas, serios y completos de su época en España y en Cuba.-

POR CUANTO: Varona, acreditándose como educador eminente, transformó y modernizó la enseñanza en nuestro país en momentos difíciles de radicales cambios políticos, siendo culpables de los lunares que con posterioridad se han querido apreciar en su plan de enseñanza los que no supieron hacer en sus respectivos periodos de actuación, la labor esencialmente renovadora que Varona realizó en aquél en que le tocó actuar

POR CUANTO: La obra literaria de Varona de méritos excepcionales, pertenece ya a lo permanente de las Letras hispano americanas, en cuya hisotira subsistirá a través de los siglos, junto a las de Martí, Montalvo, Bello, Olmedo, Sarmiento, Mariátegui.....

POR CUANTO: Pareja a esta labor de tan diversos matices Varona ha realizado otra en el orden político fungiendo con autoridad indiscutida durante muchas décadas como mentor y guía de nuestra sociedad, y especialmente del elemento estudiantil que acudió a él en todo tiempo, aún en los durisimos de la reciente tiranía en demanda de consejos y advertencias.

POR CUANTO: No es posible que la ciudad de la Habana deje de ofrendar a la memoria esclarecida de tan eminente ciudadano, testimonio público y perenne de cariño, admiración y reconoci-

miento, por la significación que tuvo en nuestra historia como propulsor infatigable de la cultura, como ejemplo de honradez literaria y científica, y como símbolo de pureza y decoro cívicos.-

POR CUANTO: Esta Alcaldía estima el medio más adecuado de homenaje y reconocimiento a tan insigne maestro de las Ciencias, las Letras y la Ciudadanía, y el modo más tangible, dada la penuria del fisco, de recordar a las generaciones venideras sus preclaros merecimientos, crear en el Parque público hasta ahora denominado "Charles Aguirre", aledaño a la Universidad, el RINCON DE VARONA, erigiéndole en él un busto, y construyendo un pequeño lugar de lectura donde encuentren los vecinos de esta ciudad, junto a las obras del maestro, las que sobre su vida y sus producciones se hayan escrito, así como también las obras de sus contemporáneos y colaboradores en la gran labor de fundación y consolidación de nuestra nacionalidad.-

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas como Alcalde Municipal,

R E S U E L V O :

Designar una comisión compuesta por los Sres. Emilio Vasconcelos, segundo Jefe de Fomento; Emilio Roig de Leuchsenring, Comisionado inter-municipal y Ramón Miyar, Miembro del Directorio Estudiantil Universitario, para que presenten a esta Alcaldía, a la mayor brevedad posible el proyecto y costo de la obra.

Córranse por Secretaría las ordenes que sean menester para el cumplimiento de lo dispuesto.-

(Fdo).- Dr. Alejandro Vergara
ALCALDE DE LA HABANA.-

POR CUANTO: Enrique José Varona es estimado en América y en España por todos los intelectuales familiarizados con las especulaciones filosóficas, como el continuador más brillante de la obra iniciada en nuestra patria por José Agustín Caballero en 1797, y desenvuelta a través de varias generaciones por Félix Varela, los González del Valle, Luz Caballero, Mestre, Bachiller y Morales, y en este sentido sus "Conferencias" constituyen el esfuerzo y la realización más vigorosos, serios y completos de su época en España y en Cuba.

POR CUANTO: Varona, acreditándose como educador eminente, transformó y modernizó la enseñanza en nuestro país en momentos difíciles de radicales cambios políticos, siendo culpables de los lunares que con posterioridad se han querido apreciar en su plan de enseñanza los que no supieron hacer en sus respectivos períodos de actuación, la labor esencialmente renovadora que Varona realizó en aquél en que le tocó actuar.

POR CUANTO: La obra literaria de Varona, de méritos excepcionales, pertenece ya a lo permanente de las Letras hispano-americanas, en cuya historia subsistirá a través de los siglos, junto a las de Martí, Montalvo, Bello, Olmedo, Sarmiento, Mariátegui....

POR CUANTO: Pareja a esta labor de tan diversos matices, Varona ha realizado otra en el orden político fungiendo como autoridad indiscutida durante muchas décadas como mentor y guía de nuestra sociedad, y especialmente del elemento estudiantil que acudió a él en todo tiempo, aún en los durísimos de la reciente tiranía en demanda de consejos y advertencias.

POR CUANTO: No es posible que la ciudad de la Habana deje de ofrendar a la memoria esclarecida de tan eminente ciudadano, testimonio público y perenne de cariño, admiración y reconocimiento, por la significación que tuvo en nuestra historia como propulsor

infatigable de la cultura, como ejemplo de honradez literaria y científica, y como símbolo de pureza y decoro cívicos.

POR CUANTO: Esta Alcaldía estima el medio más adecuado de homenaje y reconocimiento a tan insigne maestro de las Ciencias, las Letras y la Ciudadanía, y el modo más tangible, dada la penuria del fisco, de recordar a las generaciones venideras sus preclaros merecimientos, crear en el Parque público hasta ahora denominado "Charles Aguirre", aledaño a la Universidad, el RINCON DE VARONA, erigiéndole en él un busto, y construyendo un pequeño lugar de lectura donde encuentren los vecinos de esta ciudad, junto a las obras del maestro, las que sobre su vida y sus producciones se hayan escrito, así como también las obras de sus contemporáneos y colaboradores en la gran labor de fundación y consolidación de nuestra nacionalidad.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas como Alcalde Municipal,

R E S U E L V O :

Designar una comisión compuesta por los Sres. Emilio Vasconcelos, segundo Jefe de Fomento; Emilio Roig de Leuchsenring, Comisionado inter-municipal, y Ramón Miyar, Miembro del Directorio Estudiantil Universitario, para que presenten a esta Alcaldía, a la mayor brevedad posible el proyecto y costo de la obra.

Córranse por Secretaría las órdenes que sean menester para el cumplimiento de lo dispuesto.

(Fdo.) Dr. Alejandro Vergara

ALCALDE DE LA HABANA

Es copia que se expide de orden del Sr. Alcalde, para remitir al Sr. Emilio Roig de Leuchsenring, Comisionado inter-municipal, para su conocimiento y efectos oportunos.
Habana, Noviembre 24 de 1933.

Gracelina Tor
SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION

PATRIMONIO DOCUMENTAL

LABORADOR DE LA HABANA

Animadores del proyecto del Rincón de Varona han sido, además del ingeniero y arquitecto director y ejecutor de la obra señor Emilio Vasconcelos y del estudiante Ramón Miyar, los señores Orosman Viamontes y M. Febles.

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Facilitó la cristalización del proyecto el haber podido disponer ^{por} sin costo actual alguno para el Municipio, del magnífico busto, vaciado en bronce, obra del escultor Alexander Sambugnac, ~~en 1925~~ que por suscripción pública le fué encargada, en unión de otro busto del admirado y admirable Manuel Sanguily, en 1925, a iniciativas de un grupo de escritores y artistas pertenecientes en su mayoría a la redacción ~~de la benemérita revista Cuba Contemporánea~~ de la benemérita revista Cuba Contemporánea y al Grupo Minorista, correspondiéndole al doctor Julio Villoldo la idea original de ese homenaje a Varona. Este busto de Varona tiene, además de su valor artístico, otro no menos alto valor histórico y moral, pues los ~~financeros y banqueros~~ mantenedores de dicho homenaje perseguíamos, al honrar a Varona y a Sanguily, destacados propósitos de selección de ^{nuestras figuras} ~~nuestros valores~~ intelectuales, eligiéndolos a ellos dos, de entre todos los personajes y personalidades de nuestro mundo literario, artístico y científico, por juzgarlos los más justamente merecedores de ese tributo admirativo y dignos por ello de ser señalados al ~~público~~ ^{respeto y reconocimiento populares} respeto y reconocimiento populares. Cuando ya el busto de Varona estuvo vaciado en bronce y en disposición de colocarse en alguna plaza pública de la capital, no quisimos que ello se realizara porque era imposible aceptar que ^{pusieran en él sus} ~~las~~ manos pecadoras de Machado y su camarilla, ya ^{entonces} en los comienzos de su después desenfrenada orgía de con-

~~XXXXXXXXXXXX~~

